NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
NOMBRE DEL JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
TITULAR GRUPO INTERNO DE TRABAJO (CUANDO APLIQUE)
NOMBRE DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO (CUANDO APLIQUE)
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	***Mejoramiento de vía rural de la vereda Nueva Granada - Zumbador en el Municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar***
Periodo:	Del 01-30 de abril del 2026
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	3522 DEL 09/08/2024

TIPO DE CONVENIO

PERMISO DE INTERVENCIÓN _____
CON ENTES TERRITORIALES ___X_____
CONVENIOS SOLIDARIOS_____

Respetado subdirector (a):

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías y el manual de Supervisión e Interventoría de Obra Pública respecto a las responsabilidades de los Supervisores de los convenios, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas dentro de convenio a cargo, así:

Numero de contrato Derivado si aplica

Número del Contrato de Interventoría al contrato derivado si aplica: ***425-2022***

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR:
LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR: 10,7 Km

1. CONTRATO DE OBRA O CONVENIO

1.1. INFORMACIÓN G E N E R A L

Número del convenio	***CONVENIO 1970-2021***		
Valor del convenio	*$17.094.005.966,26*		
Plazo inicial	*26 meses*		
Prorroga convenio # 1	*5 meses*		
Prorroga convenio # 2	*1 mes*		
Prorroga convenio # 3	*6 meses*		
Plazo convenio final	*38 meses*		
CONTRATO DE OBRA NO.	*425-2022* ¸		
ESTADO DE CONTRATO DE OBRA;	*Suspendido*		
ENTIDAD:	*UT Vial Nueva Granada*	NIT:	901.639.769-7
OBJETO:	*Mejoramiento de vía rural de la vereda Nueva Granada - Zumbador en el Municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar*		
FECHA DE INICIO:	Noviembre 02 de 2022	AMJI-LP-022	SUDIRECCION VIAS REGIONALESINVIAS– ALCALDIA DE LA JAGUADE IBIRICO
VALOR INICIAL:	*$16.296´005.966,31* INCLUIDO IVA		
Valor del anticipo	*$3.269.201.193,26*		
VALOR ADICI ON ES:	$0		
ADICIÓN 1:	798,000,000,00		
ADICIÓN NN :	NO APLICA		
VALOR ACTUA L :	*$*17.094.005,966,3INCLUIDO IVA		
DESEMBOLSO:	No.19700007199		
DESEMBOLSO REALIZADO:	$0		
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$0		
SALDO POR AMORTIZAR:	$0		
PLAZO INICIAL:	10 MESES		
Fecha de inicio	Dos (02) de noviembre de 2022		
Fecha de terminación	Dos (02) de septiembre de 2023		
Adición en tiempo # 1	Tres (3) meses y 29 días		

Fecha de terminación 1	Treinta y uno (31) de diciembre de 2023
Adición en tiempo #2	Once (11) meses
Fecha de terminación #2	Treinta (30) de noviembre de 2024
Adición en tiempo # 3	Un (01) mes
Fecha de terminación 3:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2024
Adición en tiempo N°4:	Cinco (05) meses
Fecha de terminación 4:	Treinta y uno (31) de mayo de 2025
Adición en tiempo N°5:	Un (01) mes
Fecha de terminación 5:	Treinta (30) de junio de 2025
Nueva Fecha de terminación	Veintinueve (29) de diciembre 2025
Prorroga 1:	26 de enero -2026
Prorroga 2:	26 de febrero -2026
Nueva fecha de finalización	16 de junio -2026

Indicar Número de comunicación y fecha con la cual se realizó entrega de la documentación técnica y demás requerida para la ejecución de las obras, cuando en el convenio vigilado se establezca que se debe acatar la misma.

INFORME DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Fecha de apertura de la cuenta:

NUMERO DE COMUNICACIÓN DE REQUERIMIENTO	RESPONDIO SI O NO	PERIODO (MES)	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR
	NO			

RELACIÓN DE REUNIONES TECNICAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
Si aplica, en relación con el avance del proyecto con la interventoría y residente de obra del contratista, todo esto en función que las obras atinentes al buen desarrollo del proyecto.

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO
RP202210180003	2022	CDP199		$16.296.005.966,31	$3.234.952.599,09	$13.884.731.807,71

1.5. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO

Llenar la siguiente información cuando se tengan contratos de obra derivados del convenio a cargo del INVIAS o Terceros

2. CONTRATOS DERIVADOS

2.1. CONTRATO DE OBRA No. ***425-2022***

Contratista: **UT Vial Nueva Granada**

Contratista: CONSORCIO INTERPERIJA

Si la interventoría es contratada por el ente territorial diligenciar la siguiente información

2.3 INFORMACION G E N E R A L

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	317 del 2025		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERPERIJA 2025	NIT:	901980244-2
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3		
FECHA DE INICIO:	29 de agosto -2025	IP-MC-DT-CES-011-2023	SUDIRECCION VIAS REGIONALESINVIAS– ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO
VALOR INICIAL:	$ 143.021.340 incluido IVA		
VALOR ADICIONES:	NO APLICA		
ADICIÓN 1:	NO APLICA		
ADICIÓN N:	NO APLICA		
VALOR ACTUAL:	$ 143.021.340 incluido IVA		
ANTICIPO	20% - No entregado		
ANTICIPO OTORGADO:	NO APLICA		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	NO APLICA		
ANTICIPO AMORTIZADO:	NO APLICA		
SALDO POR AMORTIZAR:	NO APLICA		
PLAZO INICIAL:	Hasta Veintinueve (29) de diciembre 2025		

TOTAL, PRÓRROGAS:	0
PRÓRROGA 1:	NO APLICA
PRÓRROGA N:	NO APLICA
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Hasta diciembre 29 del 2025

2.4 ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO: INFORME FINANACIERO;

2.5 MANEJO DE ANTICIPO

CONCEPTO	AMORTIZACION DE ANTICIPO	SALDO AMORTIZAR
ACTA PARCIAL No. 1	$24,248,594.17	$3,234,952,599.09
ACTA PARCIAL No. 2	$164,759,772.62	$3,070,192,826.47
ACTA PARCIAL No. 3	$39,963,260.26	$3,030,229,566.21
ACTA PARCIAL No. 4	$52,089,930.62	$2,978,139,635.59
ACTA PARCIAL No. 5	$201,193,274.05	$2,776,946,361.54
ACTA PARCIAL No. 6	$178,367,619.76	$2,598,578,741.78
ACTA PARCIAL No. 7	$167,651,876.27	$2,430,926,865.50
ACTA PARCIAL No. 8	$189,973,993.35	$2,240,952,872.15
ACTA PARCIAL No. 9	$301,434,636.70	$1,939,518,235.45
ACTA PARCIAL No. 10	$184,386,292.22	$1,755,131,943.23
ACTA PARCIAL No. 11	$143,117,205.35	$1,612,014,737.88
ACTA PARCIAL No. 12	$272,188,298.35	$1,339,826,439.53
ACTA PARCIAL No. 13	$243,508,496.77	$1,096,317,942.76
ACTA PARCIAL No. 14	$151,122,301.69	$945,195,641.07

ACTA PARCIAL No. 15	$135,485,604.30	$809,710,036.77
ACTA PARCIAL .16	$259,481,864.09	$550,228,172.68

2.6 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

DESCRIPCION ACTA PARCIALES	VALOR FACTURADO	%PAGADO	AMORTIZACION DE ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR
# 1	$121,242,970.85	0.74%	$24,248,594.17	$3,234,952,599.09	$96,994,376.68	$16,174,762,995.46
# 2	$823,798,863.12	5.06%	$164,759,772.62	$3,070,192,826.47	$659,039,090.50	$15,350,964,132.34
# 3	$199,816,301.29	1.23%	$39,963,260.26	$3,030,229,566.21	$159,853,041.04	$15,151,147,831.04
# 4	$260,449,653.11	1.60%	$52,089,930.62	$2,978,139,635.59	$208,359,722.49	$14,890,698,177.93
# 5	$1,005,966,370.23	6.17%	$201,193,274.05	$2,776,946,361.54	$804,773,096.18	$13,624,282,154.59
# 6	$891,838,098.82	5.47%	$178,367,619.76	$2,598,578,741.78	$713,470,479.06	$12,732,444,055.77
# 7	$838,259,381.37	5.14%	$167,651,876.27	$2,430,926,865.50	$670,607,505.10	$12,154,634,327.51
# 8	$949,869,966.76	5.83%	$189,973,993.35	$2,240,952,872.15	$759,895,973.41	$11,204,764,360.75

# 9	$1,507,173,183.51	9.25%	$301,434,636.70	$1,939,518,235.45	$1,205,738,546.81	$9,697,591,177.24
#10	$921,931,461.10	5.66%	$184,386,292.22	$1,755,131,943.23	$737,545,168.88	$8,775,659,716.13
# 11	$715,586,026.74	4.39%	$143,117,205.35	$1,612,014,737.88	$572,468,821.39	$8,060,073,689.39
# 12	$1,360,941,491.76	8.35%	$272,188,298.35	$1,339,826,439.53	$1,088,753,193.41	$6,699,132,197.63
# 13	$1,217,542,483.85	7.47%	$243,508,496.77	$1,096,317,942.76	$974,033,987.08	$5,481,590,047.21
#14	$755,611,508.44	4.42%	$151,122,301.69	$945,195,641.07	$604,489,206.75	$4,725,978,538.57
#15	$677,428,021.48	3.96%	$135,485,604.30	$ 809,710,036.77	$541,942,417.19	$4,846,550,517.29
TOTAL	$12,247,455,782.45	71.65%				

2.7 ACTAS TRAMITADAS EN EL PERIODO

CONCEPTO	VALOR FACTURADO.	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16,296,005,966.31	100%
ANTICIPO	$ 3,259,201,193.26	N/A
ACTA PARCIAL No. 1	$121,242,970.85	0.74%
ACTA PARCIAL No. 2	$823,798,863.12	5.06%
ACTA PARCIAL No. 3	$199,816,301.29	1.23%
ACTA PARCIAL No. 4	$260,449,653.11	1.60%
ACTA PARCIAL No. 5	$1,005,966,370.23	6.17%
ACTA PARCIAL No. 6	$891,838,098.82	5.47%
ACTA PARCIAL No. 7	$838,259,381.37	5.14%
ACTA PARCIAL No. 8	$949,869,966.76	5.83%
ACTA PARCIAL No. 9	$1,507,173,183.51	9.25%
ACTA PARCIAL No. 10	$921,931,461.10	5.66%
ACTA PARCIAL No. 11	$715,586,026.74	4.39%
ACTA PARCIAL No. 12	$715,586,026.74	8.35%
ACTA PARCIAL No. 13	$1,217,542,483.85	7.47%
ACTA PARCIAL No. 14	$755,611,508.44	4.64%
ACTA PARCIAL No. 15	$ 677,428,021.48	4.01%

2.8 ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
Enero	Si aplica	Prorroga	Aprobado

2 INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

3.1 ASPECTOS TÉCNICOS. EL CONTRATO PRESENTA UN AVANCE, SI BIEN ES SINIGFICATIVO NO ES EL ACORDE AL ESPERADO INICIALMENTE, EN ESTE MISMO SENTIDO SE RECOMIENDA DISPONER DE MAS FRENTE DE TRABAJO EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PARA ASI PODER AUMENTAR EL PORCENTAJE DE EJECUCION.EN RAZON DEL ATRASO AUN PRESENTADO, SE EVIDENCIA UN ATRASO EN LA EJECUCION DE LA OBRA, POR LO CUAL SE REQUIERE LA IMPLEMENTACION INMEDIATA DE UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE PERMITE MITIGAR EL DESFASE PRESENTADO Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS CONTRACTUALES . COMO ES CLARO EL AVANCE ESTA POR DEBAJO DEL ESPERADO ALCANZO UN % DE AVANCE DEL 80.81 % ES DECIR UN 1,57% MAS EN RELACION AL CORTE ENTREGADO EL MES ANTERIOR

3.2 ASPECTOS JURÍDICOS: SE DEJA CLARIDAD QUE LA TERRITORIAL EN CABEZA DE ING ONNA ZULETA, ADELANTO EL PROCESO SANCIONATORIO, PERO FINALMENTE NO PROSPERO EN ESTE MISMO SENTIDO EN LO CONCERNIENTE AL PROYECTO. SE LE RECOMIENDA A LA NUEVA INTERVENTORIA SOLICITAR AL CONTRATISTA UN PLAN DE CONTIGENCIA EN RAZON AL ATRASO SIGNIFICATIVO QUE SE PRESENTA EN LA OBRA Y NO SER OMISIVO EN ESTE ASPECTO.

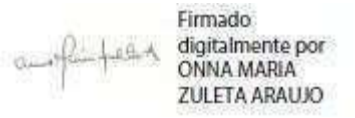
3.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS. Cabe recordar que el contrato contemplo un anticipo con amortización del 20%, por la que la ejecución financiera se ha respaldado mediante el anticipo inicial y los pagos parciales realizados con base en el avance físico certificado de la obra. En esta etapa del proyecto y con el pago autorizado en el acta parcial #16 el valor acumulado ejecutado asciende a $13,544,864,769.46, lo que representa el 79,24% del valor total contratado

3.4 ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD: EN EL COMPONENTE AMBIENTAL POR PARTE DE LA SUPERVISION SI BIEN EL PROYECTO CUENTA CON LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES REQUERIDAS, SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTA UN AVANCE ESTIAMDO A LA FECHA EN LA TERMINACION DE LAS ACTIVIDADES, SIN QUE EXISTA RESTRICCION AMBIENTAL QUE LO JUSTIFIQUE.

4 RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONVENIO

Se recomienda requerir formalmente al contratista para que justifique las causas del atraso y se exige nuevamente implementar un plan de contingencia que permita recuperar el desfase evidenciado en obra.

Cordialmente,



Ing. Onna María Zuleta
MATRICULA PROFESIONAL: 68202134477STD
DIRECTORA TERRITORIAL.